

LA ECONOMICA

IMPRENTA,

Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Esta casa, haciendo honor á su título, es la que con más economía expende cuantos artículos trabaja. Ultimamente se ha recibido un vastísimo surtido en Estuches de papeles y sobres fantasía, propio para señoras, así como las últimas producciones en Tarjetas Postales, entre las que hay infinitos modelos de las marcas «Hija trébol», «G. L. y C.», «N. P. G.», «Rhotophot», etc. etc. GRAN NOVIEDAD: Tarjetas entalladas con nombres.

Meléndez Valdés, 17.

Del Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Campaña antimilitarista.—La voz del pueblo.—Los reclutas.—Propaganda subversiva.

El culto de la patria y el amor á la humanidad, son dos generosos sentimientos cuyo origen idéntico reconocen y niegan simultáneamente los corazones nobles y las inteligencias perturbadas. Altares diversos, levantaron los hombres primitivos á la diosa de la paz y al dios de la guerra. La funesta división se ha mantenido á través de los siglos y aún luchan por la paz y abominan de la guerra, los patriotas exaltados y los enfurecidos humanitarios.

He aquí empeñada la campaña antimilitarista.

No ha muchos días aparecieron fijadas en las esquinas de los boulevards parisienses varias proclamas subversivas. Eran la reproducción de escritos que los tribunales habían censurado imponiendo castigo á sus autores, como responsables de ofensas dirigidas contra la milicia. Un supuesto comité antimilitarista autoriza estas proclamas, envidando de advertir que por falta de espacio no se insertan millares de firmas conservadas en el domicilio social, á disposición de quien desee conocerlas. No cabe dudar que hay motivo para instruir nuevos procesos. Pero los tribunales van á encontrarse con una dificultad insuperable. Los procesados que deben responder colectivamente de un solo delito, son demasiado numerosos para entrar en la sala de audiencia y someterse al resultado del juicio. Ninguno de ellos sabe quien ha fijado las proclamas: todos están conformes en asegurar que en ellas han visto la sincera impresión de sus propios é individuales pensamientos.

Odian al ejército, maldicen la guerra y aspiran á realizar una revolución social. Enfrente de los organismos del Estado, se alza la confederación de los obreros socialistas. Su palanca más poderosa es el periódico *La Voz del Pueblo*, cuyo número extraordinario del domingo 11 de Febrero va dedicado á los jóvenes reclutas, con una tirada de 75.000 ejemplares. Los sindicatos obreros y las Bolsas del Trabajo fomentan esta publicación para que circule profusamente entre los proletarios. No bajarán de 500.000 el número de los lectores multiplicados en las bibliotecas sociales. Evidentemente se halla bien arraigada la opinión antimilitarista cuando *La Voz del Pueblo* cubre sus gastos por cuenta de fondos procedentes de subvenciones del Estado y de los municipios.

En vano los patriotas señalan el peligro de una guerra con Alemania. Los socialistas dicen: "Es preciso que la madre oportunamente inculque á su hijo la idea de adhesión á todas las armas, sables, fusiles y cañones como instrumentos de tortura", y añaden que en vez de admirar á los soldados y á los oficiales con sus galones y divisas, cuando

millares de babiecas contemplan una gran parada, que debe decir á los niños: "Un uniforme es una librea y toda librea es ignominiosa."

La exageración del concepto es ofensiva para una clase social digna de respeto, por el sentimiento de fraternidad entre todos los hombres, sirve de abono al cultivo de las doctrinas socialistas. El laudable deseo de suprimir la guerra, sirve de pretexto para propagar la indisciplina entre los jóvenes llamados al servicio de las armas. "Ser pacífico,—según los artículos del periódico aludido—es abrigar la resolución firme é inquebrantable de no consentir nunca, en ningún crítico momento, la hipocresía de la guerra, prefiriendo las transacciones, los compromisos, las abdicaciones, y aún toda clase de vergüenzas."

¡Blastemia! gritan los patriotas. El honor es preferible á la vida. Pero la vida nunca deja de ser el mayor de los bienes á los ojos de la sana filosofía. En realidad lo que se discute es una cuestión de costumbres, no de principios. Una revolución nos amenaza pretendiendo destruir privilegios que son derechos de los favorecidos de la fortuna. Hay intereses creados que se espantan ante la visión de un abrazo de los pueblos por encima de las fronteras.

Pero no debe olvidarse que las instituciones seculares, se transforman y nunca desaparecen. Las monarquías absolutas, trocadas en constitucionales, perduran después de un siglo transcurrido desde la declaración de los derechos del hombre.

Los socialistas no aciertan á justificar bien sus sentimientos humanitarios, cuando ofenden con frases agresivas y con caricaturas mortificantes; pero los militares pueden separar tranquilos el resultado de la hostil propaganda. En último término, todo quedará arreglado reduciendo el número de plazas y haciendo más humana la condición del soldado, de modo que el reclutamiento no se parezca á una requisa de "carne para matar."

IGNOTUS.

Paris 17 Febrero 1906.

Movimiento comercial.

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística del movimiento comercial durante los once primeros meses del año último. Suma el valor total de lo importado, 911.832.182 pesetas, y alcanza lo exportado 683.463.869 pesetas, resultando una diferencia á favor de la exportación de 118.368.313 pesetas.

En el mismo período se han importado cereales y harinas por valor de pesetas 246.207.562, cifra que supera en mucho á la alcanzada por iguales conceptos en los dos años anteriores, pues sumó en los once primeros meses de 1903, pesetas 35.596.690 y en igual época de 1904, 78.883.666 pesetas.

Con relación á 1904 aumentó la exportación de varios artículos, entre ellos el vino, del que se exportaron durante los once primeros meses de aquel año, 3.537.120 pesetas, y en igual período de 1905, 7.013.088 pesetas.

La exportación de minerales de hierro y cobre ha ascendido á 11.111.749 pesetas en 1905; la de manufacturas de algodón, de 3.725.053 pesetas á 5.652.897, y los productos vegetales, de 408.937 á 1.771.140.

El nuevo movimiento de importación ha sufrido también notables alteraciones en algunos artículos, llamando la atención el descenso que se observa en las importaciones de algodón en rama, que fueron, en los once meses de 1904, 20.278.844 pesetas, en 11.372.011.

La impresión general que se sa-

ca de estas estadísticas, no resulta tan satisfactoria como sería de desear.

Indudablemente, nuestros hombres públicos verían su labor alaudida por España entera, si en vez de dedicar sus talentos y energías en odioso y ridículo combatir de personalidades y banderías, se consagraran á arbitrar los medios más eficaces para levantar del marasmo en que se halla la producción y el comercio nacionales.

CRONICA

CONFETTI

Las costumbres evolucionan, pero les pasa lo que á las personas, que siempre conservan restos de su carácter primitivo. Entre las bacanales y saturnales romanas y los carnavales modernos hay tan escasa diferencia, que un costaneo de Nerón transportado á la Corte de España, en carnaval, cubriría su cuerpo con la levita, ceñiría sus sienes con el sombrero de copa y buscaría aventuras por las calles más concurridas y por los salones de baile.

Claro está que en lugar de las romanas clámides, plega las artísticamente, vería la cómoda pero artificial chaqueta, el holgado traje de bebé, el ridículo de clown y el socorrido capuchón, pero lo esencial, esto es, la alegría picaresca y la sensualidad febril que hallaría en los modernos carnavales, como en aquellas fiestas presididas por la loba romana y por el mojado y sonriente dios San. Sorprendería únicamente, al romano transportado á nuestros tiempos y á nuestra capital el *confetti*, esa lluvia multicolor de papelillos que tan rápidamente ha sido adoptada por nosotros para dar alegría á nuestros Carnavales y entonces exclamaría: "¡Por Baco! ¡Esto es lo que faltaba en nuestras fiestas! Ya lo iniciamos en aquellos papelillos perfumados que como mariposas parecían revolotear por nuestras estancias elegantes, aromatizándolas con los más ricos perfumes; pero esto es otra cosa, algo que debió acompañar á nuestras libaciones á nuestros placeres, á nuestro culto."

El *confetti* es algo digno de discusión, como todas las diversiones que han tomado arraigo en nuestras costumbres. Por la fiesta llamada no sé por qué nacional, hay verdadera lucha entre sus partidarios y sus detractores; el *confetti* también tiene sus enemigos, yo quizá sea el más insignificante, pero también el más sincero, y hasta tener fundadísimo motivos para ello. Reconozco que la mujer, por vanidad disculpable, agradece el puñadito de *confetti* como tributo rendido á la hermosura por el hombre; reconozco el realce que da al Carnaval el abigarramiento de colores producido por la lluvia de papelillos; reconozco, finalmente, que la costumbre de arrojar *confetti* ha creado una industria, y sin embargo, yo no omitiría mi voto en pró de su abolición.

Un recuerdo ha creado mi opinión, mi odio al *confetti* y este recuerdo viene siempre á mi memoria cuando un puñado de polvorinos papelillos flotan en el aire como lluvia rizada. El Carnaval estaba en su apogeo. En pleno centro de Madrid, en la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros, un grupo de gente, apretado y bullicioso, atraía las miradas de todos, parecía el núcleo de la fiesta. Despertada mi curiosidad me acerque al grupo y pude ver que lo formaban muchos hombres, gente joven que se agolpaba con febriles movimientos y prorrumpía en risas y voces. Una mujer iba delante de ellos ataviada con un disfraz atractivo y sensual, compuesto de unas mallas blancas, que reproducían y realizaban las formas bien delineadas de su dueña, un antifaz

negro que parecía dar mayor vida á los negros ojos de aquella y una diadema entretrejida con los rizos de una hermosa cabellera. El salir con aquel disfraz á la calle suponía una osadía sin ejemplo. La carne triunfaba y su triunfo se advertía en la sonrisa que la enmascarada dejaba entrever por el encaje de su antifaz y que más revuelo producía cuanto más expresiva era. Aquella sonrisa parecía arrastrar al bullicioso grupo; aquella era la apoteosis del viejo triunfante. Pero entre aquella ola de gente y la enmascarada, una mujer, que con sus brazos sostenía á su pequeñuelo, forcejeaba y gritaba por salvar á este de aquellas apreturas. Había pretendido huir de aquella bulliciosa avalancha, y sin saber cómo, se había metido en medio de ella, y con voces angustiosas pedía la dejasen salir; pero la multitud no se fijaba en este detalle insignificante y la madre redoblabo sus esfuerzos y sus gritos, y la criatura se asfixiaba. Mientras la estrella, seguida, mejor aún, rodeada por aquella gente, reía y loqueaba, los lamentos de aquella madre atropellada é inadvertida eran acallados por puñados de *confetti* que tapaban su boca.

Desde entonces el *confetti*, me parece algo odioso y creo ver en él la representación del egoísmo, de la alegría impura. Otros aducirán para razonar la prohibición del *confetti*, el contraste que resulta del despilfarro que esta policroma lluvia supone y la miseria general, ó razones higiénicas muy atendibles; pero yo, impresionable, quizá con exceso, recordando las desgarradoras lamentaciones de aquella desgraciada, que veía en peligro el fruto de su amor, abomino del *confetti* que sirve igual para provocar una sonrisa galante, que para ahogar los gritos de indignación y de dolor de los seres honrados.

C. RODRIGUEZ DIAZ.

Carta política.

La Encíclica que Pío X dirige á los cardenales, obispos y clero en general, y á todo el pueblo francés contiene una condenación de principio muy enérgica y ampliamente documentada de la ley de 9 de Diciembre de 1905.

Pero en vano se buscará en ella una indicación decisiva acerca de la conducta que deben adoptar el clero y los fieles frente á la ley de separación.

Las instrucciones que los católicos franceses aguardaban con tanta ansiedad no aparecen por ninguna parte en el documento pontificio, en el cual Pío X se limita á anunciar para el momento oportuno la revelación de dichas instrucciones.

Sin duda Su Santidad aguarda á la publicación íntegra del reglamento de administración pública, que en verdad no puede hacerse esperar por mucho tiempo, para trazar de un modo definitivo la línea de conducta que habrá de seguir el catolicismo francés frente al nuevo orden de cosas que se ha creado en su país.

Es probable que los partidarios de la resistencia, entiéndase los que preconizan la rebelión positiva contra las prescripciones de la ley de 9 de Diciembre, ó por lo menos los que se oponen á que se constituyan las asociaciones del culto, cuya formación parece inminente, vean en la forma vehemente de las protestas del Soberano Pontífice, algo así como un estímulo á la perseverancia en la resistencia.

Ante esta la opinión francesa comienza á dar la señal de alarma para precaverse de nuevos y más graves desórdenes que pudiera provocar la intransigencia del elemento "enragé" del catolicismo.

Lamentase de que el Papa no haya dicho su última palabra y sienta un vivo desasosiego, por si deja trans-

currir mucho tiempo antes de pronunciarla.

La oponion francesa habría encontrado más natural que Su Santidad, después de haber manifestado lo que hay que pensar acerca de la ley, hubiese dicho la actitud que conviene guardar respecto de ella y si surge someterse en bien de la paz y en provecho de la religión, ó si por el contrario era preferible, á suscribir las condiciones impuestas por el legislador, renunciar al ejercicio público del culto cerrando los templos.

Por lo demás, la opinión imparcial de la vecina República, no solo disculpa los términos severos en que está redactada la Encíclica pontifical, sino que además los juzga digno de toda consideración y respeto.

Solo si, le amedrenta la idea, de nuevos conflictos que pudiera motivar el silencio que guarda con respecto á la actitud del catolicismo frente á la ley de separación.

FABRA.

20 Febrero 1906.

LOS tres años de edad, la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, n.º 9, 3.º, Madrid, Diciembre 17, 1904.

"Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir fuerzas necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad."

EDUARDO MENÉNDEZ.

Este es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los hijos de V. recibirían igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fijarse en el pescador llevando un bacalao á cuestas, que va en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

España y la Argentina.

El ministro de la República Argentina, Sr. Demaria, ha celebrado días pasados una larga conferencia con el Sr. Moret.

Hablaron en primer término de la reclamación formulada contra el hecho de obligar á servir en nuestro ejército á dos súbditos argentinos.

El Sr. Moret pidió con urgencia

le sean facilitados los datos necesarios para resolver este conflicto de ciudadanía.

Luego se ocuparon del proyecto de viajes rápidos entre Buenos Aires y París.

El Sr. Demaría deseaba saber cuál era la disposición del Gobierno español respecto de la concesión acordada por su Gobierno de una línea de vapores rápidos entre Buenos Aires y España, puesto que el Gobierno portugués se había mostrado más activo, constituyendo una empresa con vapores de la Mala Portuguesa y Hamburguesa de los Cabos, que ha realizado ya el primer viaje Lisboa-Buenos Aires en 15 días. Además, el Gobierno portugués ha ofrecido al argentino establecer sud-expresos entre Lisboa y París en 36 horas; crear precintos de tránsito para que no sufran detención en las Aduanas los equipajes de los viajeros y otras varias ventajas.

El Sr. Moret se mostró interesado en que el puerto español donde debieran tocar los vapores de la nueva línea subvencionada por el Gobierno argentino sea Cádiz, ofreció idénticas concesiones que el Gobierno de Portugal, y a fin de que la cuestión de ciudadanía no pueda ser un obstáculo a esta concesión, ofreció reunir todos los antecedentes de las reclamaciones pendientes para resolverlas rápidamente.

También manifestó el Sr. Moret que contribuiría con cuantas disposiciones de gobierno estén a su alcance a facilitar la importación de ganado argentino, que considera de necesidad para el consumo.



Nuestro concurso taurino

El escrutinio verificado en el día de ayer ante muchos aficionados y cuyo resultado publicamos por corridas es el siguiente:

Primera corrida.

Toreros.

Montes.....	271
Machaquito.....	117
Bombita.....	115
Lagartijo.....	72
Fuentes.....	52
Pepete.....	29

Algabeño 18; Mazantinito 14; Conejito 12; Minuto 8; Cocherito de Bilbao 13; Bienvenida 7; Plomito 6; Parrao 4; Gallito 4; Camisero 3; Chicuelo 3; Lagartijillo 3; Goreta 2; Vela 1; Valenciano 1; Moronito de Algeciras 1; Revertito 1; Faico 1.

Toros.

Muruve.....	107
Miura.....	57
Saltillo.....	49
Urcola.....	45
Albarrán.....	21
Veragua.....	18

Palha 9; Concha y Sierra 9; Pablo Romero 6; Villamarta 6; Salas 4; Zaiduendo 3; Benjumea 3; Carrquirri 3; Cámara 3; Trespalcacios 2; Halcón 2; Ibarra 2; Anastasio Martín 2; Mira 2; Pérez de la Concha 2; Solís 2; Conradi 1; Otaola 1; Gamero Cívico 1; Moreno Santamaría 1.

Segunda corrida.

Toreros.

Montes.....	241
Bombita.....	164
Machaquito.....	96
Lagartijo.....	69
Fuentes.....	47
Pepete.....	29

Mazantinito 28; Cocherito 17; Quinito 16; Bienvenida 13; Algabeño 8; Minuto 7; Gallito 9; Conejito 6; Parrao 4; Chicuelo 3; Goreta 3; Camisero 3; Lagartijillo 3; Moronito 3; Saleri 2; Bomba Tercero 2; Vidalito 2; Pazos 1; Tallafé 1; Bonarillo 1; Chico de la Blusa 1; Corchaito 1; Guerrerito 1.

Toros.

Albarrán.....	117
Urcola.....	82
Saltillo.....	39
Miura.....	34
Veragua.....	26
Muruve.....	19

Palha 16; Ibarra 8; Aleas 3; Félix Gomez 2; Moreno Santamaría 2; So-

lís 2; Cámara 2; Conradi 1; Pablo Romero 1; Perez de la Concha 1; Esteban Hernández 1; Benjumea 1; Halcón 1; Patricio 1; Lesaca 1; Soler 1; Anastasio Martín 1; Salas 1; Villamarta 1; Espoz y Miura 1, y Becerra 1.

Tercera corrida.

Toreros.

Montes.....	272
Bombita.....	191
Machaquito.....	125
Lagartijo.....	117
Fuentes.....	59
Pepete.....	44

Mazantinito 32; Quinito 25; Algabeño 23; Cocherito 19; Bienvenida 18; Conejito 13; Gallito 13; Camisero 7; Moronito 5; Parrao 3; Chicuelo 3; Litri 3; Goreta 2; Vidalito 2; Saleri 2; Bonarillo 2; Tallafé 1; Minuto 1; Guerrerito 1; Faico 1; Valenciano 1, y Carbonero 1.

Toros.

Miura.....	211
Albarrán.....	61
Saltillo.....	22
Veragua.....	13
Muruve.....	15
Urcola.....	12

Palha 6; Villamarta 4; Concha y Sierra 4; Otaolauruchi 3; Becerra 3; Trespalcacios 2; Félix Gomez; Carrquirri 2; Solís 1; Benjumea 1 y Esteban Hernandez 1.

En las combinaciones recibidas han obtenido mayoría los siguientes:

Primera corrida.—Montes y Lagartijo, 51 votos; Montes y Bombita, 47 id., y Montes y Machaquito, 43 id.

Segunda corrida.—Montes y Bombita, 75 votos; Montes y Machaquito, 30 id., y Montes y Lagartijo, 30 idem.

Tercera corrida.—Montes, Bombita y Lagartijo, 128 votos; Montes, Machaquito y Bomba, 123 id., Bombita, Lagartijo y Machaquito, 77 id.

Como verán nuestros lectores, nuestras esperanzas no se han visto defraudadas, habiendo recibido 415 sufragios por corrida aproximadamente, los mismo que en Granada se han emitido en análogo plebiscito organizado por el periódico *La Publicidad*.

Ahora lo único que falta es que los maestros favorecidos por los electores tengan disponibles las tardes del 15 al 17 de Agosto para ser contratados en nuestra plaza, y que en el caso de que las tengan, los contrate la "Unión Comercial", y sobre todo que la U. C. sea empresa para esa época.

Si lo fuera y contratara, si fuese posible a los favorecidos, tenga la seguridad de que interpretaría los deseos de la verdadera opinión aficionada al arte taurino.

Si así lo hace tendremos corridas; sino volveremos a las andadas.

Hemos recibido también algunos sufragios a favor de estrellas taurinas locales, entre ellas *Macetilla*, y que eliminamos del escrutinio por no herir la modestia de los interesados.

También hemos recibido otros bonos que hemos inutilizado por ser de muy dudoso gusto y algunos excesivamente sicalípticos ó pornográficos.

El suceso del martes.

Mejor informados del triste suceso acaecido en la tarde de anteayer, podemos hoy dar nuevas y exactas noticias a nuestros lectores.

Lo ocurrido fué, que hallándose anteayer a las cinco de la tarde uno de los criados de la dehesa del "Bravero", muy próxima a Talavera, aunque en término municipal de Badajoz, sentando el terreno destinado a era con un rulo de piedra de granito, de metro y medio de largo por 65 centímetros de diámetro, un chico de nueve años llamado Pedro Gutiérrez, que guardaba ganado en dicha finca, trató de subirse por la parte posterior del artefacto, que en su movimiento, lo arrojó por la parte delantera, causándole lesiones en la cabeza, de las que falleció instantáneamente.

El conductor del aparato, que cuando se apercibió de que el niño

se hallaba bajo aquel no pudo sujetar las caballerías, ni evitar el accidente, asustado al ver el cadáver emprendió carrera hacia Talavera, donde dió cuenta del suceso a las autoridades.

La circunstancia de no apreciarse, al parecer, lesiones más que en la cabeza, hacía dudar de que el rulo hubiera pasado sobre el desdichado niño, que de haber sufrido sobre su débil cuerpecito un peso tan considerable, necesariamente hubiera quedado aplastado.

Esta dula, se encargarán los facultativos de esclarecerla al practicar la diligencia de autopsia.

El conductor del rulo, que se hallaba apenadísimo, y que no pudo explicar claramente la forma en que acaeció el suceso, fué detenido por orden del Juzgado y conducido a la cárcel de esta capital; en tanto la autopsia esclarece la verdad de lo ocurrido, pues el hecho no fué presenciado absolutamente por nadie.

El Juzgado, compuesto de los señores Abarrátegui (D. Fernando), el forense Sr. Soriano y el actuario señor Maqueda, regresó de lugar del suceso a las siete de la noche, trayendo muy adelantado el sumario que con tal motivo ha comenzado a instruirse.

Sesión de Ayuntamiento.

Ayer a las seis y media dió comienzo la sesión presidida por el Sr. Alcalde y con la asistencia de los Concejales Sres. Osorio, Lluch, Castro, Doncel, León, Robles, Marino, La Riva, M. García, Baeno, Soriano, Cuello, Redondo, Moratinos, Ray, González Biasco, Dacal, Vega y Vazquez.

Dió principio por la lectura del acta y terminada ésta, el Sr. Rodríguez Doncel hizo uso de la palabra pidiendo que se consignase en ella las palabras pronunciadas por los Sres. Osorio y Dacal en la sesión anterior, por las cuales se tachaba de falso lo expuesto por aquel edil y que en dicha acta se sustituía por la de inexistencia, a pesar de que el Sr. Rodríguez había pedido en la sesión a que el acta se refería, constasen en la misma.

El Sr. Martínez González y Martínez García hicieron suya la petición del Sr. Rodríguez, y por la presidencia se trató de explicar el asunto no quedando satisfechos los señores citados. Volvió a insistir el señor Rodríguez en su pretensión y viendo que algunos de los Concejales y parte del público trataban de impedir que hiciera las manifestaciones que estimaba oportunas, se retiró del salón manifestando que tomaba esta determinación por entender que no se le amparaba en sus derechos.

El Sr. Soriano tergiversando el sentido de las palabras últimas del Sr. Rodríguez Doncel protesta de ellas y en esta protesta le acompaña el Sr. Cierva quien pide se constituya el Ayuntamiento en sesión secreta, acordándose así después de algunas naturales vacilaciones de la presidencia antes de hacer la oportuna pregunta al Cabildo.

Mientras llega el Sr. Rodríguez Doncel a quien se le pasó aviso, continúa el orden del día y se reanuda la discusión acerca de la proposición del Sr. Martínez García sobre demarcación de fosas en el cementerio. El Sr. Lluch manifiesta que la Comisión de Ornato había hecho formar al Arquitecto un nuevo plano en el que se determina una demarcación enteramente conforme con los deseos manifestados por el Sr. M. García en su proposición, quedando todas las calles entre las fosas, de un metro de anchura.

El Sr. Martínez García se manifiesta satisfecho por haberse hecho la rectificación en armonía con sus deseos y con el interés público y el Ayuntamiento acuerda aprobar dicha demarcación.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los señores Concejales y proceder al nombramiento de un manguero municipal y reanudada procedese a la votación, siendo nombrado Miguel Holguera Morcillo por 13 votos.

Se acuerda la sesión secreta para

tratar del incidente promovido sobre el acta y abierta al público el Presidente manifestó que el Ayuntamiento después de oír las explicaciones del Sr. Rodríguez Doncel se ha considerado satisfecho, y haciendo entender al público se abstuviera de hacer manifestación alguna.

Se autorizó a la Comisión de Propios para la adquisición de la paja necesaria para las mulas del Madero.

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda la instancia del representante de la Sociedad de Autores, pidiendo se concierte la música por las obras que ejecuta.

Se denuncia el expediente de lactancia de Antonio Corrales Hernández y se aprueba el de Manuel Fernández Benitez.

El Sr. Dacal pide la revisión de todos los expedientes de lactancia porque crees existen algunas nodrizas que también cobran por la Diputación y el Sr. Redondo pide que esta revisión se haga general y extensiva a los niños cuya lactancia paga el Ayuntamiento, así como a las madres de éstos, por si alguna estuviese en condiciones de amamantar a sus hijos.

Se aprueban tres informes referentes a obras de empedrados.

Terminados los asuntos de la orden del día principiaron las preguntas y ruegos de los Sres. Concejales.

El Sr. La Riva hace presente se encuentra abandonado el servicio de guardería de la alameda de eucaliptos, (en este momento el Concejal Cierva abandona el salón de sesiones) puestó que ha visto al guarda varias veces en el cinematógrafo y esto es una falta grave, a menos que en la guardería del paseo entre también la del interior del pabellón cinematográfico... ¿son tan cruzes las noches! ¡es tan anciano el guarda! se le ha sacado de donde estaba recogido, para desempeñar este cargo tan inhumano para sus condiciones físicas que... hay que compadecer al guarda, si bien es cierto que el vecindario tiene derecho a exigir del Ayuntamiento, no constituya su presupuesto en amparador de actos benéficos.

Siguidamente pregunta también el Sr. Martínez de la Riva por qué razón y quién ha dado el orden por la que se ha quitado el sifón que existía en la esquina de la calle Zurbarán, (en este momento se retira del salón el Concejal Cuello). El Alcalde divagando para contestar y después de exigirle el Sr. Martínez concretara la contestación, dijo que ignoraba todo y que procuraría enterarse.

También pregunta el Sr. La Riva si está enterado el Sr. Alcalde de que se dedicaran durante varios días unos 40 jornaleros, de los que el Ayuntamiento ocupó en la crisis última, en quitar algunas espuelas de escombros en una calle de la Barriada de la Estación, al otro lado de la vía, y de si hubo alguno de aquellos que sin perjuicio de figurar en las listas de jornales y cobrar por el Ayuntamiento, no hizo otra cosa que acarrear con un burro los materiales aprovechables que encontraba, conduciéndolos a una casa en construcción de la Barriada, cuyo individuo parece ser un tal conocido por el marido de la Librada. El Alcalde le contesta que nada sabe de esto, pero que lo tendrá en cuenta para lo sucesivo.

El Sr. Martínez García dirigiéndose a las dos presidencias, la del Ayuntamiento y la de la Comisión de Ornato, pregunta en qué forma y por quien se ha hecho la adquisición del estiércol comprado para abonar el Parque de Castelar y fundamenta la pregunta en el hecho de haberse llevado al Parque algunos carros de estiércol por hacer, inapropiado por tanto para el abono de los jardines y con perjuicio evidente de los fondos municipales por la diferencia de valor entre el estiércol hecho y bien curtido, que es el que quiere y paga el Ayuntamiento y el que no reúne esas condiciones.

El Alcalde dice que enmendó al director de jardines la busca del estiércol que a su juicio reuniese las condiciones necesarias, y que efectivamente él mismo se había extrañado, después de recibir la queja del

director de jardines, respecto al que se estaba llevando al Parque, de que fuera el abono de aquella concidión.

El Sr. Lluch trata de explicar su intervención en el asunto diciendo que al encontrarse con que este estaba en la Comisión se creyó en el caso de hacer lo conducente para el abono del Parque y que antes de adquirir el que a aquel sitio se estaba llevando había consultado al director de jardines.

El Sr. Martínez García rectifica manifestándose satisfecho de las explicaciones del Alcalde, pero no de las del Sr. Lluch puesto que según sus informes los hechos habían ocurrido de distinta manera; y pidió a la Presidencia que recabase del Director de jardines un dictamen extenso y completo respecto a su intervención técnica en la adquisición del referido abono, y que ese dictamen se traiga a la sesión próxima para tomar en ella el acuerdo a que haya lugar.

El Sr. Redondo manifiesta que aunque el Sr. Lluch dice que el asunto estaba en la Comisión, a él como individuo de ella no se le ha citado ni se ha contado con él ni con ningún otro vocal de la misma para tratar de este asunto siendo por tanto estas determinaciones de la gratuita iniciativa del Sr. Lluch.

El Sr. Vázquez pide autorización para quitar un puesto de lona en la plaza Mercadot denuncia la obstrucción de la llave de paso en la tubería del agua y pide establecer un alumbrado supletorio en referido Mercado.

El Sr. Rey pide se traiga para la sesión próxima las dimensiones de los nichos y anuncia una proposición sobre este particular.

El Sr. Cuello que se haga una rectificación de la adquisición de nichos, pues tiene entendido que existe algún adquirente que se encuentra en la actualidad con más de lo que adquirió.

El Sr. Vázquez dice que si el Ayuntamiento entiende, es ocasión de ocuparse de la crisis obrera.

El Sr. Martínez de la Riva anuncia una proposición para la próxima sesión sobre construcción de un lavadero público.

El Sr. Cierva denuncia que en las obras de particulares se falta por los propietarios de lo que disponen las ordenanzas municipales; el Sr. Redondo impugna con energía esta denuncia.

El Sr. Martínez García anuncia una proposición sobre higienización de las fuentes públicas situadas a extramuros de la población.

El Sr. Vázquez pide y se acuerda que las sesiones se celebren a las diez y nueve.

Y se da por terminada la sesión a las nueve y media en punto de la noche.

La Cubana.
CONFITERÍA
Gran surtido en cajas y bolsas de Raso y Peluch propios para regalos.



Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública han sido nombrados:

D. Remigio Málaga González, maestro en propiedad de la escuela de niños de Siruela.

D. Rafael Antonio del Castillo, también maestro en propiedad de la escuela de niños de Zafra.

D. Antonio Gerarda Ferris, maestro en propiedad de la escuela de niños de Zafra, y

D. Antonio García Izquierdo, maestro en propiedad de la escuela de niños de Navalvillar de Pela.

Quien no se conforma es porque no quiere. Hay quien toma agua sucia por café. Que desgracia será morir sin saber lo que es bueno.

El café torrefacto de la marca de La Estrella es bueno, bueno; tomarlo.

Para evitar las afecciones gástricas tómese las "Sales de Mediana de Aragón," al notar los primeros síntomas.

Nuestro estimado amigo de Salvatierra, D. Julián González Pérez, Teniente del Ejército, se encuentra ya fuera de cuidado de la grave enfermedad que padecía. Nosotros le deseamos su pronto y total restablecimiento.

Hemos saludado á nuestro buen amigo de Salvatierra de los Barros, D. Melquiades Castaño, que bien á la capital para arreglar asuntos de familia.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del **JARABE XIFOSFITOSCLIMENT** marca **SALUD**, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

Por atropello y heridas al guarda jurado de la dehesa Pedro Cobo (del término de Usagre, Antonio Reales Muñoz, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Angel Prior y Manuel Domínguez.

El día 7 de Marzo próximo se celebrará concurso en el Parque administrativo de suministros de esta plaza, para adquirir las especies siguientes: aceite mineral, carbón de encina y paja larga de centeno.

Ha sido detenido en San Vicente el subdito portugués José Faustino Fernández, autor de las heridas causadas á Francisco Diaz Antúnez.

En el almacén de pieles que en Mérida tiene D. Juan Casanova (hijo) se cometió un robo de escasa importancia con huida de los cacos, al sentir pasos de los dueños; forzaron puertas y fechaduras, llevándose una pequeña cantidad. El Juzgado conoce ya del asunto.

La conciencia es un libro que debemos consultar en asuntos de moral antes que á nadie, pues que lo tenemos en nosotros, según dice Pascal. Pero en cuestión de boca, no dudamos para el **Licor del Polo**, no hay rival.

Mañana 23 prestará juramento ante la Audiencia provincial, nuestro amigo el Letrado recientemente incorporado á este Colegio D. Juan José Torres.

Anoche en las primeras horas y en el espacio comprendido entre el comercio de la Paloma y la calle de Arco-Aguero por la de Bravo Murillo, se le extravió á una pobre costurera un billete del Banco de España de 25 pesetas, que no era de su propiedad.

Rogamos á la persona que se lo haya encontrado que guiada por los sentimientos de la caridad lo entregue en la redacción de este periódico.

Para el día 24 del corriente está citada la Junta municipal de asociados con objeto de proceder á la constitución de la Junta y dar cuenta de la comunicación del Sr. Gobernador civil aprobando el presupuesto municipal.

Ayer tarde visitó el nuevo Gobernador civil Sr. Aparicio, los establecimientos de Beneficencia, quedando satisfecho de las condiciones que reúnen tanto el Hospicio como el Hospital de San Sebastián, para los fines á que se destinan, si bien lamentando que la situación económica de la Corporación provincial, no permita en la actualidad atender á aquellos establecimientos como merecen y es su deseo, proponiéndose, por su parte, hacer todo lo posible para normalizar aquella y corregir las deficiencias de estos.

¡Ojalá las buenas intenciones del Sr. Gobernador no se queden en proyecto!

En su visita á los establecimientos de Beneficencia le acompañaron el Diputado-Delegado Sr. Ambrona, el director facultativo del Hospital Sr. de Miguál, el Secretario de la Diputación Sr. Abarráategui y el Administrador de aquellos establecimientos Sr. Murga.

Han sido resueltas por el Ministro de la Gobernación las alzas interpuestas contra acuerdos de la Comisión provincial, confirmando los de ésta que declaró válidas las elecciones de Monterrubio y Fuenlabrada de los Montes y revocando el que también declaró válidas las de Campanario, y en su consecuencia las declaró nulas.

Se irritan mucho los Concejales republicanos y especialmente el señor Osorio, cuando se afirma la existencia del pacto con los ministeriales para el reparto de destinos, y en la sesión de anoche, después del debate sobre la falsedad de aquel convenio, proclamado por los señores Osorio y Dacal, dieron los repu-

blicanos una prueba más de que el pacto existe, con todas sus contencencias, tal y como la opinión pública lo afirma.

Llegó el momento de la votación del manguero, ó mejor dicho de la destitución del que desempeñaba interinamente dicho destino, y el elegido, que lo es Miguel Holguero, lo fué por trece votos, ó sea la totalidad de los Concejales republicanos, fusionistas y mauristas que tomaron parte en la votación, puesto que los romeristas permanecieron fuera de la sala de sesiones y no votaron.

De modo que si existe ó no el pacto, venga Osorio y véalo.

Jamás los republicanos del Ayuntamiento votaron con los monárquicos en ningún asunto y mucho menos en los de personal.

Ahora han cambiado las cosas. No lo dude el Sr. Osorio, por algo sus antiguos correligionarios les llaman los republicanos de los bastones ann cuando no les gusta el mote.

Por gestiones del Diputado á Cortes Sr. Albarrán (D. Arcadio) se han concedido un nuevo crédito para la continuación del tercer trozo de carretera de Puente Ayuda al Almendral que se construye por Administración.

El crédito, concediendo 5.000 pesetas, ha sido firmado.

El Alcalde de Valverde de Leganés nuestro querido amigo Sr. Landero, se muestra incansable en sus gestiones para conseguir trabajo para los obreros de su pueblo.

Ya vé *La Región* como este Alcalde se ocupa más de dar de comer á los vivos que de enterrar á los muertos.

Otra vez está en Badajoz nuestro querido amigo el Alcalde de Valverde de Leganés D. Julián Gómez Landero que viene á recibir el importe de la cantidad asignada para las obras del puente de Ayuda al Almendral.

Esta tarde y á las cinco y media se ha promovido en la Plaza de Alfonso XII, una regular bronca, actuando de protagonistas varios gitanos, que se propinaron mutuos estacazos y sacaron á relucir las tijeras, armas del oficio.

La intervención de los agentes de la autoridad, puso término á la contienda, llevando á los alborotadores á la prevención.

Telegrafo

DE LA AGENCIA FABRA

Paris—21.
Bolsa de Paris.
Exterior español: 93'55 (Apert.)
3 por 100 francés: 92'20 (Id.)

Londres—21.
Impresiones de la prensa extranjera.

Al *Standard* le repugna pensar que Alemania busca un medio de ofender á Francia. Supone que quiere únicamente hacer un buen negocio, pero en este caso debería formular proposiciones equitativas.

Paris—21.
El *Echo de Paris* dice saber que en los centros diplomáticos queda todavía la esperanza de llegar á un acuerdo. En el seno de la Conferencia se cree á una mediación.

Le *Matin*, según referencias de Algeciras, asegura que el Emperador Guillermo consultó hace poco á varios banqueros importantes sobre la oportunidad de una guerra. Siendo las opiniones manifestadas desfavorables, el Kaiser hizo entonces declaraciones pacíficas.

Paris—21.
Los inventarios en las iglesias.

Los inventarios en las iglesias de Paris han seguido esta mañana. Las operaciones se hicieron sin incidentes en algunas iglesias, pero en otras los agentes del fisco tuvieron que retirarse ante la actitud de los fieles.

Hubo en San Luis de la Isla una ligera colisión.

FABRA.
DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 22—10'30.
El proyecto de jurisdicciones.

Se acentúa cada vez más la impresión de que pueda considerarse muerto el tan debatido proyecto de las jurisdicciones, que estos días ocupa la atención del país.

Moret y la mayoría
Asegúrase que importantes elementos de la mayoría incluso el presidente del Congreso Sr. Canalejas, aconsejan al Sr. Moret abandone el proyecto de las jurisdicciones.

La minoría republicana.
El Sr. Salmerón ha anunciado, que en el caso de acordarse se llegue á la sesión permanente, la minoría republicana se retirará del Congreso.

La dimisión del Ministro de Hacienda.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, ha ido á Palacio á participar á S. M. la dimisión del Ministro de Hacienda, D. Amós Salvador.

Madrid 22—14'15.

Crisis conjurada
El Sr. Moret fué á Palacio á dar cuenta al Rey de la dimisión presentada por el Ministro de Hacienda Sr. Salvador.

El Sr. Moret aconsejó al Rey conferenciara con el Ministro dimisionario para conseguir desistiera de su propósito.

El Rey llamó al Sr. Salvador y le rogó retirase la dimisión por que el país sufría frecuentes crisis.

El Sr. Salvador atendiendo las las indicaciones del Monarca retiró la dimisión.

Madrid 15—14'30.

Consejo de Ministros.
En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trató de los asuntos de la Conferencia de Algeciras con relación á Italia y Londres.

Esta tarde sera probable celebren consejo en la Presidencia; los Ministros, despues de salir de Palacio.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha manifestado que los sucesos de Zaragoza no tienen relación alguna con los anarquistas.

ALMODÓBAR.

Ampliaciones al platino
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.** Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



* Inefensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga. Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia
BADAJOZ

"La Catalana,"
Compañía de seguros contra incendios á prima fija Domiciliada en Barcelona.
Capital, primas y reservas 30.000.000 FUNDADA EN EL AÑO 1865.
Comisionado principal en esta provincia, **D. Román Calderón Romero, Muñoz** Torrero 12, Badajoz.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
Hierros, Aceros, Ferretería,
Drogas y Carbones minerales
Fernando Higeriego.
BADAJOZ
Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Banco Vitalicio de España.
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.
GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Liedó, Montesinno, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfiase de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Est. ella, Fernando VII 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para piscas, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionario.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, camas económicas, gimnasia, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.^a sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.^a y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.^a á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.^a á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.^a á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.^a á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.^a á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Genarro, de Madrid, Abada, 4.

Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga. para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOS.

Se confecciona toda clase de trabajos tipográficos á precios sin competencia y con el esmero y perfección que tiene acreditado esta casa.

Completo surtido en papeles y sobres de todas clases. Objetos de escritorio.

17, MELÉNDEZ VALDÉS 17



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... á Ptas 1'75 Gran botella, líquido... " 2'00

Depósito general para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. é HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 27

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,

Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.